



000023

000022

CONAMIGUA

Plan Operativo Anual 2023

Guatemala, noviembre de 2022





CONAMIGUA

ÍNDICE

Presentación	1
1. FUNCIONES INSTITUCIONALES.....	2
2. OBJETIVO GENERAL.....	2
3. OBJETIVOS OPERATIVOS.....	3
4. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	3
4.1 MISIÓN.....	3
4.2 VISIÓN.....	3
4.3 PRINCIPIOS.....	4
5. POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2020-2024.....	4
6. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).....	5
7. MANDATOS Y POLÍTICAS.....	6
7.1 MANDATOS.....	6
7.2 POLÍTICAS.....	7
8. RED PROGRAMÁTICA.....	7
9. POBLACIÓN BENEFICIARIA.....	9
9.1 MIGRANTES GUATEMALTECOS Y SUS FAMILIAS EN GUATEMALA.....	9
9.2 POBLACIÓN MIGRANTE RETORNADA.....	10
9.3. MIGRANTES EN TERRITORIO NACIONAL.....	15
10. RESULTADOS Y PRODUCTOS.....	17
10.1 RESULTADO INSTITUCIONAL.....	18
11. INDICADORES DE PRODUCTO.....	19
12. PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2023.....	19
ANEXOS	



CONAMIGUA

PRESENTACIÓN

El Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA- es el ente gubernamental que coordina, define, supervisa y fiscaliza las acciones y actividades de los órganos y entidades del Estado tendientes a proteger, atender y brindar asistencia y auxilio a los migrantes guatemaltecos y sus familias en Guatemala, así como los migrantes que se encuentran en el territorio nacional.

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Número 46-2007 del Congreso de la Republica de Guatemala, Ley del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala y Acuerdo Gubernativo Número 106-2009 Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, se presenta el Plan Operativo Anual -POA- 2023, el cual se articula con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, Política General de Gobierno 2020-2024, políticas públicas, y la normativa vigente; el cual debe ser vinculado con el Presupuesto para el ejercicio fiscal 2023.

Asimismo, el plan describe las acciones que se ejecutarán para dar cumplimiento a la misión, visión y objetivos institucionales, orientados hacia la atención integral del migrante guatemalteco. El presente documento, contiene: funciones, objetivos institucionales, marco estratégico institucional, esquema de la red programática, descripción del programa presupuestario, resultado institucional, objetivos estratégicos, objetivos operativos, acciones, productos, subproductos, indicadores y costos.





CONAMIGUA

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- 2023

El Plan Operativo Anual -POA-, es una herramienta de planificación que sirve para dar un ordenamiento lógico a las acciones que El Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA-, se propone realizar a corto plazo, asimismo permite optimizar el uso de los recursos disponibles y el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas.

1. Funciones Institucionales

De conformidad con el Decreto Número 46-2007 del Congreso de la Republica de Guatemala, Ley del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala y el Acuerdo Gubernativo Número 106-2009 Reglamento de la Ley del Consejo Nacional, el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, es el órgano superior de deliberación y decisión del CONAMIGUA, que en adelante se denominará -El Consejo Nacional-. Son funciones del Consejo Nacional las establecidas en la Ley del CONAMIGUA y las contempladas en el Reglamento de la Ley del CONAMIGUA, siendo estas:

- a) Aprobar las políticas y estrategias en materia de atención al migrante de Guatemala.
- b) Conocer el proyecto de informe que el Presidente de CONAMIGUA debe rendir al Congreso de la República.
- c) Aprobar los reglamentos internos, el manual de puestos y salarios de los funcionarios y trabajadores de CONAMIGUA.
- d) Conocer y gestionar la aprobación del presupuesto anual de CONAMIGUA.
- e) Definir y orientar la agenda de trabajo del Grupo Técnico Interinstitucional, así como conocer los resultados de su gestión.
- f) Nombrar al Auditor Interno.

2. Objetivo General

Establecer desde la función que le compete al CONAMIGUA, las bases para promover el cumplimiento de los compromisos relativos a las migraciones por parte de la institucionalidad pública del Estado de Guatemala que coadyuven a que la migración se realice de forma segura, ordenada y regular, evitando con ello los riesgos y vulnerabilidades a la que se expone la población al migrar de forma irregular.





CONAMIGUA

3. Objetivos Operativos

Los objetivos operativos definen las acciones inmediatas que se han de realizar, entre los que se encuentran:

- Determinar los procesos y procedimientos que fortalezcan la estructura administrativa del CONAMIGUA para el eficaz cumplimiento de su mandato.
- Identificar las oportunidades de mejora en los programas y proyectos de atención que brinda el Estado, relativas a la temática migratoria desde la coordinación interinstitucional.
- Analizar las estrategias de la institucionalidad pública del Estado de Guatemala, implementadas y orientadas para mejorar la atención a las poblaciones migrantes sus familias y los migrantes en el territorio guatemalteco.

4. Marco Estratégico Institucional

4.1 Misión

Somos el ente gubernamental encargado de coordinar, definir, supervisar y fiscalizar las acciones del Estado encaminadas a proteger, atender y brindar asistencia y auxilio a las y los migrantes guatemaltecos, a sus familias en Guatemala, así como de la población deportada y retornada al país y de los migrantes que se encuentran en el territorio nacional.

4.2 Visión

Ser una institución fortalecida, capaz de contribuir en garantizar la dignidad, e integridad de los migrantes guatemaltecos, de sus familias en Guatemala, de la población retornada y deportada, así como los migrantes que se encuentran en el territorio nacional.

